

# Análisis de la 1 Timoteo, epístola del apóstol Pablo al evangelista Timoteo, su “hijo en la fe”.

## Relevancias para hoy



Estando en una cárcel en la gran ciudad de Roma, capital del Imperio Romano, alrededor del año 62 d. C., el apóstol Pablo escribe su primera epístola al evangelista Timoteo.

## 1 Timoteo 1:1

*<sup>1</sup>Pablo, apóstol de Jesucristo por mandato de Dios nuestro Salvador, y del Señor Jesucristo nuestra esperanza,*

A. Pablo, apóstol que pertenece a Jesucristo. La preposición “de” denota posesión. Saulo de Tarso, varón llamado personalmente por Jesucristo al apostolado, no fue “*rebelde a la visión celestial*” (Hechos 26:19). Esta expresión implica que Saulo podía haber resistido o rechazado el llamamiento al apostolado, que Jesucristo no le obligó en contra de su voluntad a ser apóstol, que no obvió ni reprimió el libre albedrío de Saulo. Aceptando el llamado, Saulo se hace apóstol sujeto a Jesucristo, permitiéndose ser dirigido por él, llevado por él a distintos campos del vasto Imperio Romano, donde sembraría la buena semilla del evangelio puro, principalmente entre los gentiles. Pablo no tomó para sí el apostolado sino que fue escogido por “*mandato de Dios... y del Señor Jesucristo*”, y llamado, directamente, por el Señor Jesús quien le apareció visiblemente, revelándosele a él. En su trabajo como apóstol, Pablo habla, escribe y predica de parte de Dios y Cristo, bajo la expresa autoridad de la Deidad. Conforme al contexto del Nuevo Testamento, “apóstol” no es título sino sustantivo que identifica el rol del que es “enviado”. “Enviado”, pues, de Jesucristo, Pablo es *embajador*” espiritual de él con el cometido particular de anunciar salvación a los gentiles.

### -Relevancia para hoy

1. Solo **catorce apóstoles** fueron escogidos personalmente por Jesucristo. Judas Iscariote, integrante del grupo original de los doce, decidió volverse

en contra del que lo llamó, suicidándose poco después de traicionar al Mesías. Matías fue elegido para tomar su lugar (Hechos 1:21-16). Pablo hace el número catorce. **En la actualidad**, no pocos líderes religiosos carismáticos toman para sí “Apóstol” como título, llamándose “Apóstolas” unas cuantas mujeres que toman para sí no solo el título sino también puestos y funciones prohibidas por el Espíritu Santo al sexo femenino. **“Para sí”** significa que no han sido llamados por Cristo Jesús al apostolado, más bien procediendo humanamente, sin intervención o autorización divina, pese a sus insistentes reclamos al contrario. Compitiendo entre sí en la caza incansable de almas que los apoyen económicamente, se parecen más a Judas Iscariote que a los verdaderos y únicos apóstoles fieles del Señor, pues por *“treinta piezas de plata”* hacen muchas actividades en contra de la esencia del evangelio puro (por ejemplo, sus maratones de pedir y su imposición de diezmos) y vociferan doctrinas fundamentalmente opuestas a *“la ley de Cristo”* (por ejemplo, predicán el “evangelio de prosperidad”). *“Guardaos de los falsos profetas, que vienen a vosotros con vestidos de ovejas, pero por dentro son lobos rapaces. Por sus frutos los conoceréis. ¿Acaso se recogen uvas de los espinos, o higos de los abrojos?”* (Mateo 7:15-16).

2. Hoy día, evangelistas y ancianos (sinónimo de pastores u obispos), debidamente constituidos por los que les precedieron en los ministerios establecidos por Dios (2 Timoteo 2:2), llaman, siguiendo directrices del Espíritu Santo en el Nuevo Testamento, a los ministerios espirituales del Reino de Dios a candidatos tenidos por cualificados (Tito 1:3-10; 1 Timoteo 3). Dios no fuerza a ningún candidato a aceptar el llamado, contrario a enseñanzas o implicaciones del calvinismo sobre la predestinación particular. Pero, nos insta sí a invertir y utilizar diligentemente los talentos que nos concede.

3. Dejando que Cristo tomara control incondicional de su vida y apostolado, el leal, esforzado, sacrificado y muy productivo apóstol Pablo se yergue delante de nosotros como tremendo ejemplo sumamente digno de imitar.

B. **“...por mandato de Dios nuestro Salvador...”** Si el *“Dios nuestro Salvador”* de esta cláusula fuera el propio Jesús, entonces habría una redundancia cruda e injustificada en el versículo ya que la siguiente cláusula dice *“...y del Señor Jesucristo nuestra esperanza”*. Así: *“...por mandato de Jesucristo, y del Señor Jesucristo nuestra esperanza”*. **“Dios nuestro Salvador”** es, pues, **Dios el Padre**, y él es quien emite el **“mandato”** por medio del cual Pablo queda nombrado *“apóstol de Jesucristo”* a los gentiles. Por otro lado, Jesús es quien habla con Saulo de Tarso en el encuentro estremecedor que este tuvo con él cuando iba camino a Damasco, impulsado por su fanático empeño de perseguir a los cristianos. *“Yo soy Jesús, a quien tú persigues...”* (Hechos 9:5). Al llamar Jesús a Saulo para el apostolado, estaba actuando en perfecto concierto con su Padre, autor del **“mandato”** emitido sobre Saulo de Tarso. Así pues, **antes de llamar Cristo a Saulo, ya el propio Dios y Padre había señalado a este para ser apóstol a los gentiles**. Esta acción va acorde con orientaciones dadas por Pablo a la iglesia en Corinto. *“Y a unos puso Dios en la iglesia, primeramente apóstoles...”* (1 Corintios 12:28). **“Dios ordenó el cuerpo...”** (1 Corintios 12:24). **“Mas ahora Dios ha colocado los miembros cada uno de ellos en el cuerpo,**

**como él quiso**” (1 Corintios 12:18). Todo esto lo realiza Dios el Padre a través de su Hijo Jesucristo, cabeza de la iglesia. De ahí que se nos informa en Efesios 4:7-16 que **Jesucristo “constituyó a unos apóstoles...”**. Contradicción no la hay, pues Dios el Padre obra en la iglesia mediante su Hijo amado, en quien ha depositado *“toda plenitud”* (Colosenses 1:19), dándole *“por cabeza sobre todas las cosas a la iglesia”* (Efesios 1:23). Milenios antes, el Creador Supremo, Dios el Todopoderoso, había actuado por medio de su Hijo para hacer *“el universo”* (Hebreos 1:2).

### **-Relevancia para hoy**

1. He aquí, se nos abre otra ventana que nos permite ver a la **Deidad en acción** durante el primer siglo de la Era Cristiana. Dios el Padre ha dado *“toda potestad”* a su Hijo Unigénito resucitado y glorificado (Mateo 28:18). *“Todo lo que tiene el Padre”* ahora pertenece también al Hijo (Juan 16:15). Y el Padre está en el proceso de sujetar *“todas las cosas... debajo de sus pies. Y cuando dice que todas las cosas han sido sujetadas a él, claramente se exceptúa aquel que sujetó a él todas las cosas”* (1 Corintios 15:27). O sea, **¡Dios no está sujeto a su Hijo Jesucristo!** Él sigue siendo el Padre y Dios de Jesucristo. Este realidad concuerda con la declaración hecha por Jesús, poco después de haber resucitado, a María Magdalena: *“Subo a mi Padre, y a vuestro Padre, a mi Dios, y a vuestro Dios”* (Juan 20:17). De manera que Jehová Dios es el Padre y Dios de Jesucristo. No solo sigue Jehová Dios en su rol de Padre, siendo también **sigue participando activamente**, durante la Era Cristiana, **en los asuntos de su Reino-iglesia**. Ejemplo de ello lo tenemos en la selección de Saulo de Tarso como apóstol a los gentiles. Recalcando, esto se hizo **“...por mandato de Dios”**, al igual que por mandato de Jesucristo. En realidad, lo que estamos viendo es una **gloriosa colaboración armoniosa entre el Padre y el Hijo** en la implementación del plan divino para salvar a los seres humanos que, amando el bien y la verdad, buscan de Dios. Maravillosa colaboración sin rivalidades, envidias, egoísmos o tendencias divisionistas, la misma colaboración que tantísima falta hace entre los profesos ministros y demás seguidores terrenales de Dios y Cristo.

2. Por esta ventana que abre Pablo no vemos a “Jesús solo” ni a “Jehová Dios solo” sino tanto al Padre como al Hijo que obran en perfecta unidad, como si fueran un solo Ser (Juan 17:20-23). Una sola meta tienen y un solo propósito grandioso persiguen: ¡la salvación de los seres humanos que aman la verdad, hacen justicia (Hechos 10:34-35), quieren ser espirituales y relacionarse estrechamente con la Deidad.

3. Esta misma armonía perfecta entre el Padre y el Hijo la vemos destacada en el hecho de que también Dios se identifica como **“Salvador”**. **“...por mandato de Dios el Salvador”**. Claro que Jesucristo es **Salvador** en virtud de su sacrificio expiatorio en la cruz, pero antes de que viniera el Hijo y se sacrificara de forma tan abnegada, noble y glorioso, ya el Padre amaba tanto a su creación humana que ideó el plan de salvación en cuya ejecución su Unigénito Hijo haría el papel vital del Cordero Pascual. De manera que el plan divino de rescate y redención el Padre Dios lo originó.

¿No es él la primera causa de todo? Por cierto, él es “Dios, que hace todas las cosas en todos” (1 Corintios 12:6).

C. “...apóstol **de Jesucristo** por mandato de Dios nuestro Salvador, y **del Señor Jesucristo nuestra esperanza**...” Pablo afirma su posición en la iglesia: “Soy apóstol por doble mandato divino”. Al añadir “**nuestra esperanza**” al nombre “**Jesucristo**”, está diciendo a Timoteo, efectivamente: “Jesucristo sigue siendo mi esperanza, aquí en esta cárcel en Roma, de donde te escribo, y también es tu esperanza, como lo es, además, para toda la iglesia”.

#### **-Relevancia para hoy**

1. Timoteo, evangelista, destinatario de esta primera epístola para él de parte de Pablo, había trabajado estrechamente con aquel ilustre apóstol durante largos años. Pese a la mutua confianza y admiración que había entre los dos (Filipenses 2:19-21), Timoteo, bastante más joven que Pablo, debía tener siempre presente las credenciales espirituales de su “padre” en la fe. Pablo no era cualquier miembro de la iglesia sino todo un “apóstol de Jesucristo por mandato de Dios, y del Señor Jesucristo”. Hoy día, el mutuo **respeto entre los que administran**, de distintas maneras bíblicas, **la palabra de Dios es importantísimo para la unidad de la iglesia** frente a un mundo lleno de gentes hostiles no amantes de la verdad y enemistadas contra Dios y Cristo. Tal respeto resulta, se supone, cuando los obreros del Señor andan con auténticas credenciales espirituales, incluso actitudes, acciones y frutos que validan sus ministerios.

2. Tener al Señor Jesucristo como nuestra verdadera “**esperanza**” es el deber de todo seguidor leal, y en grado sumo, el de sus embajadores, ya que estos han de ser ejemplos para los demás hasta que Cristo sea formado perfectamente en ellos.